



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 1089
CERRO NAVIA, 1 SEP 2011

PLADECO:

Área : Desarrollo Social y Participación
Eje : Integración Social

MATERIA : Seminario Internacional: "Participación Ciudadana, Democracia y Desarrollo Municipal" Concejal Sr. Andrés Márquez Bugueño.

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 1960 de 15.12.2010 que aprueba el presupuesto municipal 2011.
2. Ficha de Inscripción al Seminario denominado: Participación Ciudadana, Democracia y Desarrollo Municipal, del participante.
3. Cotización de fecha 29 de Agosto de 2011 emitida por don Ignacio Urrutia Carrizo Director Regional de Instituto CENLAT.
4. Acuerdo de Concejo N° 478 de fecha 01 de Septiembre de 2011.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 460 de fecha 31 de Agosto de 2011.

Y TENIENDO PRESENTE

Las Facultades conferidas por la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. **Apruébese** la asistencia del Concejal Sr. Andrés Márquez Bugueño, para participar en el **Seminario Internacional: "Participación Ciudadana, Democracia y Desarrollo Municipal"** organizado por el Instituto Latinoamericano de Estudios de Intercambio CENLAT, que tendrá lugar en París desde el 05 al 13 de octubre de 2011.
2. Realícese, por el Concejal, un informe del desarrollo de la Actividad en próxima Sesión Ordinaria del Concejo.
3. Impútese el gasto a la cuenta 01-22-12-999, de "Otros Imprevistos" del Presupuesto Municipal.



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CEDLP/FMF/CSB

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Sr. Márquez - D.A.F -Contabilidad c.c. ant. - SECPLA -Control
- Secretaría Municipal - Archivo Municipal